

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25 céntimos

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración  
Calle del Pavo, 6

Gerona, miércoles 23 de Agosto de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona

Teléfono núm. 7.

Núm. 8.621

## EMPRESA DE ELECTRICIDAD

Desde el lunes próximo hasta el 31 de Agosto se harán las instalaciones de electricidad en las casas particulares al inverosímil precio de 5 pesetas por lámpara instalada, pagaderas a plazos.

Dirigirse á la **CENTRAL DE ELECTRICIDAD** ó al establecimiento de **P. GRIVÉ**.

Pasado el 31 de Agosto se harán las instalaciones nuevamente á los precios anteriores.



## ADLER

Máquina de escribir sin rival en el mundo.

MAYOR RAPIDEZ

MAYOR LIMPIEZA

MAYOR ECONOMÍA

Escritura siempre á la vista.—La única con la que se pueden hacer 30 copias de un solo golpe.

Ventas á plazos y al contado

ÚNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

**JOSÉ GARCÍA ALVAREZ**

Rambla Verdager, 31, GERONA

Venta de accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir procedentes de la casa The F. S. Webster Company de Boston (E.E. U.U.) la más importante en su ramo.

## ESPECTROS

Si; son espectros que se presentan ante nuestra vista con lividesces lúgubres. Son los espectros que danzan en la bruñida superficie del espejo. Anhelos y ansias de la vida española, su actual disposición de espíritu se refleja libre de ropajes extraños. Sería inútil emprenderla á puñetazos con el límpido cristal; á trizas caerían, con grande estrépito sus trozos pero la imagen espectral rememoraría en nuestras conciencias. Los muertos vuelven, en el drama de Ibsen; aquí los muertos no vuelven pero las vidas se reflejan unas á otras ascendiendo de la escala inferior á la superior escala.

Un espectro de nuestro momento psíquico nacional es el programa ministerial que venimos publicando, obrando como buenos y desinteresados adictos á la política del Gobierno. Pero á fuer de imparciales, también debemos confesar que el documento publicado en el diario oficial es completamente ano-

dino, ambiguo, confuso, y recargado de sombras. Carece de trazos robustos y de líneas rectas. No se dice gráficamente «haremos esto», sino «el Gobierno considera oportuno preocuparse en tal ó cual cosa». Y así la vida es imposible.

Pero esta ambigüedad es fiel reflejo de la desorientación que reina en todos los campos de la vida nacional.

Somos terriblemente excépticos y gustamos del discreto. De ahí tal programa. Ved el espectro del alma nacional danzando en el espejo del Gobierno.

## PROGRAMA MINISTERIAL

REAL ORDEN.

(Conclusión)

Es un hecho por todos lamentado la anemia que padece una buena parte del personal que tiene á su cargo los servicios públicos. Vigorizarlos; hacer todo lo preciso para que cada funcionario cumpla con celo sus deberes; exigir á todos la moralidad, la laboriosidad y la competencia necesarias para el desempeño de sus respectivas funciones, es obra

que el gobierno emprenderá con inexorable é infatigable energía.

Un estado tal corrompe la conciencia pública, y alienta al ciudadano para falta; también á los deberes que las leyes le imponen.

Muy adelantada está la curación de la empleomanía, y para el éxito completo de la obra emprendida preciso es el saludable rigor para con aquellos que, al ponerse al servicio del Estado, han de ir persuadidos de que no al disfrute de granjería se les llama, sino al cumplimiento estricto de una obligación que, por lo público de su cometido, debe servir de ejemplo á todos los ciudadanos en sus deberes de obediencia á las leyes y de su respeto á los poderes constituidos.

Para no entrar en una detallada exposición del programa gubernamental sobre todos los ramos de la Administración pública, el gobierno se limitará á hacer meras indicaciones de los propósitos que le animan, por el orden en que los asuntos están clasificados y agrupados en los diversos departamentos ministeriales.

El Gobierno cifra toda su política internacional en conservar relaciones de paz y amistad con todas las naciones. Pero no por esto abandona los intereses de España en el Africa del Norte, dedicándose á dejar franco el porvenir para la actividad pacífica de los españoles en aquella región que, por tantos títulos que la Historia registra, está unida á nuestra patria. También el Gobierno hará formal empeño en estrechar cada vez más en todos los órdenes de la vida social la cordialidad de las relaciones y la comunidad de intereses de los españoles con los que, más allá del Atlántico, hablan nuestro idioma, tienen nuestro origen y aman nuestras tradiciones.

Sabidos son los compromisos creados por el partido liberal ante el país respecto á la organización de la justicia, condición indispensable en toda sociedad humana. Se concibe bien que los pueblos vivan sin Ejército ni Marina; que tengan una defectuosa administración interior; que no disfruten de los beneficios de una ordenada Hacienda; que estén privados de los auxilios del Estado respecto á obras públicas y á otros servicios que á todos interesan; lo que no se concibe es una sociedad humana sin instituciones de justicia que sirvan de amparo á todos, y señaladamente á los oprimidos contra los opresores, y en las cuales encuentre cada cual la garantía más firme de sus derechos.

La administración de justicia en nuestra Patria ha sufrido la funesta influencia de la política militante, y es general el clamoreo de todos los que demandan una reforma que la purifique y enaltezca. Estrecha y severa de-

be ser la responsabilidad del jugador; mas para poder exigirla, es necesario emanciparla antes de la funesta influencia de las pasiones é intereses políticos, poniendo á todos los que ejercen este serenisimo ministerio fuera de su alcance. Así habrá derecho á desplegar el mayor rigor contra los que fallen á los sagrados deberes que la función judicial les impone. El partido liberal ha conseguido, con el asentimiento del partido conservador, fijar las bases de la reorganización de las instituciones judiciales en el artículo 17 de la ley de Presupuestos de 1900.

Los proyectos redactados sobre las bases de este precepto legal están á punto de terminarse, y el gobierno tiene como la primera de sus preocupaciones entrar en el difícil trabajo de una reforma de tanta trascendencia, venciendo las dificultades que por doquiera las preocupaciones, las pasiones y los intereses del individuo, de clase y de lugar, habrán de levantar á cada paso en su camino.

En la reforma financiera, el Gobierno ha de subordinar toda su política á no comprometer por nada la verdadera nivelación del presupuesto. Sobre esta base y dentro de este límite infranqueable aspirará á concertar, y, si es posible, á fundir en un mismo crisol los intereses de la Hacienda española con los del primer Establecimiento de crédito del país, en el que entiende que, sin mengua de sus intereses legítimos, puede encontrar auxilio poderoso para la realización de su pensamiento económico.

El Gobierno someterá á la decisión de las Cortes, en el momento oportuno, el problema monetario y el de los cambios, que del anterior principalmente depende, para que, si no pudieran resolverse ambos en toda su integridad, se preparen en determinado período las definitivas soluciones.

Continuará el Gobierno con toda actividad los trabajos del Registro fiscal para la investigación de la propiedad urbana, único medio de suplir las deficiencias del Catastro; no cesará tampoco en los de investigación de la propiedad rústica, interesando á los mismos contribuyentes para que coadyuven, excitados por su propia conveniencia, á la realización del fin que este Gobierno persigue, y es hacer efectivo el precepto constitucional que impone á todos, en proporción á sus haberes y recursos, la obligación de contribuir al levantamiento de las cargas públicas.

El partido liberal tiene contraído un compromiso que lealmente procurará cumplir. Este es la progresiva supresión de la contribución de consumos, tan odiosa para todos y que tan cruelmente grava á las clases menesterosas; más ha de concertarlo con su decidido empeño de sostener la nivelación de los

ingresos con los gastos. Para esto se cuidará de ir rellenando los vacíos que en las arcas del Tesoro puedan producir determinadas medidas en pro de la supresión gradual de tan odiado impuesto con recursos que, ó bien el superavit, ó los mayores rendimientos de las rentas públicas le proporcionen. Sus aspiraciones se regularán sobre las siguientes bases: disminución y, si es posible, supresión de los derechos de consumos que gravan los artículos de primera necesidad, en beneficio del proletariado, y tendencia á dejar este impuesto, mientras no se alcance la supresión total, como una renta pura y exclusivamente municipal, en que deje de tener interés el Tesoro público.

Nadie aventaja al gobierno en su profundo respeto á la autonomía de las Corporaciones populares; pero el gobierno, como la opinión pública, participa de la convicción profunda de que la administración de los intereses provinciales y municipales se halla en una situación todavía peor que la administración de los intereses generales del Estado. Terminada la campaña electoral, el gobierno está resuelto á emprender con firmeza inexorable una obra laboriosa, más no imposible, de saneamiento de los abusos de esta clase. Los partidos militantes no necesitan para desenvolver una sana influencia sobre el país el amparo de una administración viciosa, que quebrantando el prestigio de los que la toleran, arruina á los pueblos y tiraniza sin piedad á sus habitantes.

La reorganización de un ejército de tierra perfectamente instruido, bien remunerado y con disciplina tal que sea la garantía del orden público y la seguridad de la patria más acá de sus fronteras, ya que por ahora más allá no está llamada España á intervenir, una á las defensas fijas de las costas y fronteras terrestres y de nuestros dos Archipiélagos, y la existencia de una Marina puramente defensiva, que no necesita de grandes y costosas construcciones navales para tomar parte en combates que en las inmensidades de los mares puedan librarse por efecto de la política mundial, en que no hemos de interesarnos por ahora, pero dotada de cuantos elementos necesite para la defensa del suelo nacional, constituye, en sustancia, el pensamiento del gobierno.

El desarrollo industrial merecerá también la atención del Gobierno. La ciencia moderna es cara; pero son muy valiosos los servicios que presta para el progreso de la industria.

El gobierno está íntimamente convencido, y á esta convicción acomodará sus actos, de la necesidad de mejorar el estado de nuestra agricultura, poniéndola al nivel de la del mayor número de las naciones de Europa. Lo está asimismo de la absoluta necesidad de desarrollar las obras públicas, señaladamente de aquellas que tan indispensables son en las regiones de la Península, amenazadas con las terribles consecuencias de las frecuentes sequías que padecen, y de un modo especial el gobierno habrá de cuidarse desde luego de la transformación del servicio de nuestras vías férreas, para el transporte de viajeros y mercancías, cuyo actual estado tantos clamores levanta en

la opinión pública y tantos obstáculos viene sosteniendo al desarrollo de la riqueza agrícola é industrial.

Enormes han sido los sacrificios hechos por la Nación española para gozar de las ventajas que estos rápidos y económicos medios de transporte habían de proporcionar á la vida interior en sus diversas manifestaciones. Forzoso es reconocer que los resultados obtenidos no están en proporción de los sacrificios hechos.

Firmemente resuelto está el Gobierno á vencer todos los obstáculos, por grandes que éstos sean, para llevar á cabo una obra, sin la cual entiende que no es posible el aprovechamiento de nuestros productos agrícolas é industriales.

De propio intento, y porque habrá de ser objeto de prevenciones especiales, toda vez que con esta fecha comienza el período electoral, queda para este lugar cuanto se refiere á la conducta de los agentes de los Poderes públicos. Como representante que es el Ministerio del partido liberal democrático, profesando, según ya se ha dicho, el más absoluto respeto á la verdad del sufragio universal. Por tanto, entiende que es para él un deber sagrado facilitar, por cuantos medios estén á su alcance, al ciudadano el ejercicio del voto.

Y mientras se llega á la representación proporcional, único medio hasta ahora conocido para aproximarse á la de todos los ciudadanos en las Cortes del Reino, y entretanto que por medidas legislativas no consigue que los actos electorales corran exclusivamente á cargo de los electores mismos, es necesario que vele V. S. para que no se cometan los abusos que puedan surgir de la acción de las Corporaciones ó Autoridades que han de intervenir en las elecciones, promoviendo ante los Tribunales, contra los autores de los que V. S. no haya podido evitar, las acciones que procedan.

Considera este Gobierno como su principal deber, no sólo lograr que los agentes del Poder central se abstengan de todo acto que implica coacción en la libertad del voto ó adulteración de la verdad, sino que, convirtiéndose en celoso protector de la verdad del sufragio, obrará de manera inexorable contra aquellos de sus subordinados que traten de adulterarla. Se abstendrá V. S., por tanto, de adoptar medidas de Gobierno que, á pesar de la razón en que se inspiraron, y demuestren su necesidad en tiempos normales, pueda la pasión política desvirtuarlas, atribuyéndolas á móviles electorales, suponiendo que tiene como fin cometer la misma falta que se trate de corregir.

Aspira el gobierno á que de las elecciones generales que han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre no se diga nada que las manche, atribuyéndole procedimientos contrarios á las leyes, que por ninguna consideración se halla dispuesto ni aún á tolerar. Por esto encarece á V. S., la más escrupulosa observancia de todas estas prevenciones.

Únicamente así podrá vencerse la inercia del elector que no concurre á estos modernos comicios, creyendo que su libertad no es respetada ó que no aparecerá computado su sufragio el día del escrutinio.

A mejorar este estado de cosas, ya que en tan corto espacio de tiempo no se pueda conseguir su completa reparación, tiende como uno de sus principales esfuerzos este gobierno, secundado por la inteligente intervención de V. S.

Tales son nuestros propósitos, y expuesto queda con la claridad debida nuestro programa. En él se inspirará á V. S. en toda ocasión, y al juicio público lo somete el Gobierno. Muy vasto habrá de parecerle, sin duda, y necesitado de largo período para su realización; por eso el Gobierno entiende deber suyo también concretar aquellos puntos que, por estimarlos de mayor urgencia é importancia, han de ser inmediato objeto de su actividad, y estos son: los relativos á la indicada reorganización de nuestro estado militar de mar y tierra; las reformas judiciales; las obras públicas de irrigación de las tierras, y preferentemente de aquellas cuya feracidad con tanta frecuencia compromete una desoladora sequía; todo lo referente á la reorganización de los servicios de las vías férreas de transporte: lo relativo á la cuestión social, y los planes financieros en esta circular esbozados sin perjuicio de caminar adelante, hasta donde el tiempo nos alcance, en el completo desarrollo de todas las reformas anunciadas, y que á conocimiento de todos los electores deben llegar.

A este principal efecto encarece á V. S. el gobierno que se sirva insertar íntegramente esta circular en el *Boletín oficial* de la provincia, cuidando de que por cualquier otro medio de que pueda disponer se le dé la mayor publicidad, á más de la que puedan darle los candidatos á la representación en Cortes, que entiendan que es de su deber manifestar antes de la elección cuál es el criterio en que han de inspirar sus actos y su conducta legislativa.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Agosto de 1905.

E. MONTERO RIOS

Sr. Gobernador civil de la provincia de....

## NOTICIAS

Para los que no podemos ir á la zona de sombra á presenciar el eclipse, Camilo Flammarión, indica el siguiente medio, por cierto muy sencillo, para hacerse cargo del mismo.

Cójese una hoja de papel blanco, colóquese en su parte superior y á cierta distancia, un trozo de cartulina del tamaño de una tarjeta de visita, haciéndole un pequeño agujero por medio de una aguja, disponiendo este sencillo aparato de manera que reciba la imagen del sol, y esta imagen se proyectará sobre el papel en forma de creciente.

De una manera definitiva se ha hecho pública la candidatura de D. José M.<sup>a</sup> Vallés y Ribot por el distrito de La Bisbal.

En Camprodón se ha prohibido la mendicidad. En Gerona disfrutamos de un espectáculo que debería estimular á nuestros ediles para emular la conducta de sus colegas de Camprodón. Pasan de piso en piso, unos hombres de

barbas apostólicas, de nacionalidad extranjera, que no tan sólo piden limosnas, sino que nos largan unas misivas que por las trazas tienen aspecto de manifiestos electorales.

Los perdideros tales han sido causa de más de un síncope. Para dar tales sustos á las medrosas familias se les facilitan las llamadas cartas de socorro. Los agentes de la autoridad contemplan con benevolencia tales invasiones.

Con objeto de facilitar la concurrencia de viajeros á los puntos donde el eclipse de sol será total, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto la formación de trenes especiales en las diversas líneas que explota.

A Cataluña corresponde el siguiente: Un tren especial, saliendo de Tarragona á las nueve, para llegar á Tortosa (punto de observación), á las 11:25, siendo este tren continuación del que saldrá de Barcelona á las seis del día 30; el regreso se verificará el mismo día 30, saliendo de Tortosa á las 17:8, para llegar á Tarragona á las 12:25, y á Barcelona á las 22:4.

Se expenderán billetes económicos, cuyos precios, así como los detalles de este servicio especial, pueden consultarse en los carteles que á este efecto ha publicado la Compañía.

En el molino *Canet* de Bañolas ha sido detenido un mozalbete llamado Juan Casas, de 18 años, natural de San Martín de Llémana y que prestaba sus servicios en el molino *Costa Roja*, de San Julián de Ramis, acusado de haberse apoderado de 550 pesetas que el vecino de la última citada villa, Miguel Ramagós, tenía escondidos en billetes de banco en un saco de trigo que por equivocación condujo al dicho molino para la molienda. Al joven ratero, que quedó detenido á disposición de las autoridades, se le ocuparon cuatro billetes de 100 pesetas, cuatro de 50 pesetas, uno de 25 pesetas y 17 pesetas en metálico.

Al vecino de Llierca, municipalidad de Argelaguer, Juan Palomeras le ha sido robado del cajón de una cómoda, por dos jóvenes vagabundos, una bolsa conteniendo unas 60 pesetas en metálico.

Las pesquisas que se han hecho para dar con los autores del hurto han resultado completamente infructuosas.

El consul de España residente en Cete se ha dirigido á los gobernadores, dándoles cuenta de la miseria en que se encuentran buen número de españoles, que han ido á la población francesa en busca de trabajo, é indicándoles la conveniencia de que los alcaldes de la provincia hicieran saber á los pueblos la imposibilidad de que encuentren trabajo en las faenas de la vendimia.

Hoy debe llegar á esta ciudad el candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Puigcerdá, nuestro particular amigo don Fernando Puig, Marqués de Santa Ana.

Los republicanos del distrito de Santa Coloma de Farnés se reunirán mañana en dicha población para decidir si van á la lucha en los comicios, y en este caso designar el candidato á la diputación á Cortes.

El favorecido quizás sea uno de los hijos de don Nicolás Salmerón.

Mañana y á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal, no habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales.

Eduardo Marquina ha escrito el poema *Emporium* que, con música del maestro Mõrera se estrenará en el teatro Liceo de Barcelona, durante la próxima temporada de invierno.

Tanto el libreto como la partitura, según referencias de quienes los conocen, son briosos y de potente inspiración.

El primer teniente de la Guardia civil (E. R.) don Raimundo Perez del Corral ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

El conocido republicano don Pedro Pi y Suñer que aspiraba presentar su candidatura por el distrito de Vilademuls, ha sido proclamado candidato por la circunscripción de Barcelona, designado por la Junta municipal del partido.

El capitán de fragata don Joaquín de Borja ha sido pasaportado por la comandancia de Marina de Barcelona, para Rosas y San Pedro. Pescador, pasando á dichos puntos, como vocal naturalista de la Junta de Pesca de dicha provincia; para estudiar en ellos la pesca en las calas y emitir sobre la misma su informe cumpliendo órdenes del Capitán General del departamento de Cartagena.

Dicen de Madrid:

Una comisión de industriales y fabricantes corcho-taponeros de Andalucía, Extremadura y Cataluña, estuvo ayer esperando á que terminara el Consejo para hablar con el señor Montero Ríos; pero no pudieron conseguirlo, porque el jefe del Gobierno, á quien apremiaba el tiempo, para no perder el expreso, salió sin recibirlos.

Al antersarse los comisionados se retiraron muy disgustados de que no se les hubiese guardado, siquiera, la consideración de avisarles ó darles una excusa.

Propónense celebrar un mitín en el Círculo Mercantil, para exponer la desconsideración de que es objeto la industria que representan, no obstante producir por valor de 200 millones.

Proximamente llegará á esta ciudad la distinguida familia del Gobernador civil don Bernardo Amer.

Ha fallecido en Madrid el aventajado joven don Vicente Valdés Palabremos, hijo de nuestro distinguido amigo el teniente coronel de artillería don Ramón Valdés Amavera. Enviamos á su atribulada familia el pésame más sentido por la profunda pena que les aflige en estos momentos. Que Dios haya acogido á su alma en su santa gloria.

El director general de Agricultura ha dispuesto que los ingenieros agrónomos de las 49 provincias tomen en el plazo de un mes la relación de los establecimientos de horticultura y jardinería que se dedican al comercio de plantas vivas dentro de sus respectivas provincias, con objeto de cumplimentar lo que dispone el convenio filoxérico internacional de Berna.

Aparatos de precisión para mantener las habitaciones de enfermos entre límites de temperaturas convenientes, lo son los aparatos «Fénix» inventados por don J. Vila Forn.

El «Agua del Pilar» no tiene rival como Agua de mesa para todos los que sufren del estómago, riñones é intestinos.

**HUÉSPEDES.**—Se admitirán uno ó dos caballeros. Trato de familia. Nueva del Teatro, 2, 2.º

**Aguas de azahar**, blanca, de flor de naranjo agrio escojida, clases: sencilla doble y triple.

**Agua de azahar**, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

**RICARDO DALMAU**, Avenida de Ramón Folch—Gerona.

Hay algunas fincas rústicas para vender. Dará razón de ellas, Narciso Bell-solá, Cort-real, 21, Gerona.

### Dentífrico Ideal Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

### FUMADORES



Queréis conservar la salud  
**FUMAD EL PAPEL SIMÓ**

### Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos-Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, con un escogido repertorio de Sardanias las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

### Revista bursatil

Cotizaciones del 22 de Agosto de 1905

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	78'80
Acciones ferrocarril Norte.	43'90
Id. M. Z. A.	79'45
Id. Orense.	00'00
Francos.	32'25
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior.	78'82
Orenses.	25'10
Nortes.	43'70
Alicantés.	79'20
Francos.	32'15
Exterior.	91'50
PARIS	Nortes. 158'00
	Alicantés. 284'00
MADRID	
Interior.	78'93

# ABONOS QUIMICOS

Sociedad Anónima Gros

PRINCESA, 21.—Barcelona

Superfosfatos.—Sulfato amónico.—Nitrito de sosa.  
Sales de potasa, etc. etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España

En la provincia de GERONA  
Pidanse precios y noticias mercantiles al Delegado de esta Sociedad.

Plaza de San Francisco, 4,  
**GERONA**  
Almacén en la Capital

### Servicios gratuitos

Análisis de tierras (1).—Consultas é Instrucciones sobre el empleo de los Abonos.—Suscripción á la Revista

«LOS ABONOS QUIMICOS»  
y envío de varios folletos Agrícolas.  
Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola

**D. JUAN GAVILÁN**  
Zorrilla, 4, pral.—MADRID

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

## SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

### La «Gaceta»

Madrid 22 á las 4.

La *Gaceta* publica:  
Indultando á Vicente Orozco, Domingo Torres y Serapio Malasanz, del resto de la pena que por disparo de arma de fuego, atentado y homicidio respectivamente les impusieron las Audiencias de Alicante, Gerona y Segovia.

Suspendiendo, por falta de crédito, los decretos de implantación de reformas en la enseñanza.

Declarando caducadas las licencias, términos posesorios y prórrogas otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios, debiendo hallarse todos en sus puestos en 1.º de septiembre.

### Sin noticias

El ministro de la Gobernación al recibirnos hoy ha dicho que no tenía ninguna noticia que comunicarnos, pues no hay novedad.

Añadió que no ha recibido despacho alguno de San Sebastián, lo que le hace suponer que el señor Montero Ríos habrá llegado sin novedad á aquella capital.

### La futura mayoría

El *Globo* de esta mañana hace un cómputo sobre la futura mayoría parlamentaria, según lo calculado por el señor Dato y un maurista en San Sebastián.

Según el señor Dato, el Gobierno tendrá 106 votos sobre las oposiciones y según el maurista 76.

Preguntado el conde de Romanones ybre quien se aproximaba á lo posible, contestó:

—El señor Dato está en lo cierto, y acaso se quede corto.

### DESDE SAN SEBASTIAN Llegada de Montero Ríos

En el tren rápido llegó esta mañana el señor Montero Ríos.

En la estación le esperaban los señores Mellado, Bascarán, las autoridades y otras distinguidas personalidades.

El jefe del Gobierno, desde la estación se dirigió al hotel de Londres, acompañándole el señor Mellado.

En otro coche iba don Avelino Montero Villegas, quien estuvo luego conferenciando largo rato con los señores Montero Ríos y Mellado.

### Visitas

El presidente del Consejo, poco después de llegar al hotel de Londres, recibió la visita de don Cándido Lara, quien, según parece, será nombrado senador vitalicio.

### Conferencia

El señor Montero Ríos estuvo en Palacio cerca de una hora, conferenciando con el Rey.

Al salir, hablando con los periodistas que le esperábamos, dijo que nada tenía que manifestarnos, pues ni siquiera había llevado cartera á Palacio.

Respecto á la excursión régia dijo nada hay todavía resuelto, referente á fecha, ni itinerario.

A pesar de esto, se insiste en creer que el viaje del Monarca se efectuará el día 24 del actual.

### La excursión régia

La casa constructora del automóvil de treinta y cinco caballos propiedad del Rey, ha telegrafiado que no podrá tener terminado el eje de las ruedas traseras de dicho carruaje en la fecha que se le ha pedido, y que procurará enviarlo lo más pronto posible.

En vista de esto, el Monarca hará su anunciada excursión á Soria en el automóvil de cuarenta caballos, propiedad del marqués de Viana.

Formará parte de la expedición el automóvil de veinticuatro caballos, propiedad del Rey, quien trasbordará á él en el caso de que el del marqués de Viana sufriera algún accidente.

En otro automóvil de 24 caballos, propiedad del marqués de Tovar, irán éste y el ministro de jornada.

Se han formado para ir á Soria, tres itinerarios, ignorándose cuál será el elegido, pues hasta última hora no lo señalará el Monarca.

El día 24 llegará el Rey á Soria, y á las cinco de la tarde asistirá á la inauguración del monumento que se ha erigido sobre las ruinas de Numancia.

Por la noche se celebrará un banquete oficial.

### M. Cambon

Anoche en el sudexpreso llegó á esta capital el embajador de Francia, M. Cambon.

Este estuvo en el hotel de Londres, en el que dejó tarjeta para el Sr. Montero Ríos.

Mañana conferenciará con el jefe del Gobierno, acerca de la cuestión de Marruecos.



**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO**  
**MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON**  
 SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

**Enseñanza gratis**  
 Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

**Primo Palomé**

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3. — GERONA

**Quimosina Soler**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**J. GARCÍA ALVAREZ**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

**JUEGOS FLORALES**

**Salamanca**

(CONCLUSIÓN)

Décimoquinto premio: Un objeto de arte, regalo de la Facultad de Medicina de Salamanca.—Tema: La herencia biológica: estudio crítico de teorías e hipótesis sobre la misma.

Décimosexto premio: Quijote, edición gran lujo, 2 tomos, ilustraciones de Blanca, regalo de la casa Viuda de Calón e Hijo.—Tema: Medios fáciles de popularizar la lectura en Salamanca.

Décimoséptimo premio: Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor Marqués de Ivarey.—Tema: Cuento ó novela corta.

Décimooctavo premio: 100 pesetas y la impresión de 500 ejemplares, en forma de folleto, del tema premiado regalo de Gente Joven.—Tema: Estudio sobre las tendencias actuales de la juventud española.

Décimono premio: Lo ofrece el Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas al mejor estudio acerca de: El Alma Castellana.

Expira el plazo de admisión de los mismos el 8 de Septiembre, á las trece, salvo por lo que hace referencia al tema primero, que será el 31 de Agosto, á la misma hora.

Gente Joven se reserva el derecho de publicar, por primera vez, los trabajos premiados.

Imprenta de LA LUCHA.—Pavo-6-bajos.

**DOLOR DE MUELAS**

—Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires**, de M. Fourgeaud de Périgueux.—De venta: casa de D. Francisco de A. Roca, Plaza del Oli, Gerona.—Agente para España y Portugal Henri Béran, Rambla Cataluña, número 12, 2.ª Barcelona.

**CARBURO** de primera a precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguier (antes Peso de la Paja), Gerona.

**Las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.



**¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??**

Usad el **ESANOFELE**  
 Noticias de la prensa médica  
 El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, La Moderna terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.  
 El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.  
 De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbra a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 190  
 Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
 BARCELONA, Bajada San Miguel, 1  
 Se encuentra en todas las buenas farmacias.

**Esquelas mortuorias**

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

**NO MAS VELLAS**



De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguier, 7, GERONA.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

**Horario de Ferrocarriles**

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme..)	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	Rápido Paris.	19-04	20-06	
Salen de (Empalme..)	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona..	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39	Rápido Paris.	19-57	20-39	
> Flassá..	9-14		12-26	17-22	18-17				
> Cerbère..	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		Rápido Paris.	12-74	14-40	15-42
> Flassá..				6-08			(1)	14-39	17-02
> Gerona..		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-2 4
Llegan á (Empalme..)		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-5 6
Salen de (Empalme..)		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-5 6
Llegan á Barcelona.	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-2 0

Gerona - Olot.

Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21	solo sáb ad y domingos
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41	
> Olot (Diligencia)..	12	14-00	19-50	22-35	1	
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15	solo domingo
> San Feliu de Pallarols..	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44	
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50	

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Llen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	1-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	155

**GRADUADOS MIRALLES**

demás productos farmacéuticos

LABORATORIO DE MIRALLES  
 Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

**C. FONTBARNAT**  
 CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.—Teléfono n.º 205

**PRIMERAS MATERIAS**  
 para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando us resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 centimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2.50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1.75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.—Teléfono n.º 95.

**Empresa de electricidad**

Instalaciones de electricidad á 5 pesetas por lámpara.  
 Informarán en la central de Electricidad, ó en el establecimiento de Pedro Griyó.

**25.000 pesetas**

**Aviso al público**  
 A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Aguá de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.  
 Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.  
 El *cefrillo*, pues, ha cesado ya el primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desentendida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
 Marca «STOMALIX»  
 Serrano, 30, Farmacia MADRID  
 Y principales del mundo.

**Anuncios particulares**

**F**inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

**F**ORNOS. José Briera, calle de Marcadors.

**E**stablecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

**L**ibrería. Dalmau Carles y C., Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

**R**elojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

**IBAÑEZ** y **BALARI**, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

**R**elojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Máquinas VER-**THEIM** y **WILSON**, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zeipas ueltas.—Bal lesterías, 3, Gerona.

**G**ran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

**G**ran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

**F**ábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

**E**stampería católica. Narciso Texidor, Platería.

**C**ompañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

**G**ran Café **TORRES**, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

**G**abinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

**L**A IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

**T**aller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

**J**osé Jubany, Habilitado de Clases pais vas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

**C**afé **TORINO**. Esteban Comas, Calle de la Barca.

**S**alón de Peluquería de la **REAL-CASA**. Máximo Fernández Sarasola Platería.

**G**ran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

**F**onda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

**P**ROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

**R**amón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

**G**ran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

**L**A NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

**G**ran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

**L**A IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona. Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

**I**nstalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

**C**asa de COMIDAS, José A. sina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

**C**afe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

**L**ampisteria y Hojalatería. PRIANTEY **MAGALDI**. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

**G**randes Novedades para Señora. Emilio **TEXIDOR**, Besadé, 3. Telf. n.º 36

**C**ARRUAJES de lujo de alquiler. **FERREOL SARRA**, Plaza de San Francisco.

**F**ABRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

**G**randes novedades para señora. Federico **MAREMA**. Abeuradors. Teléfono núm. 64.

**H**otel del Comercio. Serra y Vidal. Albarada.—Teléfono n.º 208.

**G**ran establecimiento de calzado. Francisco **MALARET**, Rambla de la Libertad, 2.

**M**iguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

**T**aller de Cerrajería. Felix **QUINTANA** Progreso.

**L**echería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

**H**otel de **ITALIANOS** de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

# IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos

Precios reducidísimos

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en LIBROS, TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA. TAMBIEN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

# Chocolates

DEL

# Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors 2 y 4

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1895: Bernardas, n.º 9

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**ALMANAQUE**  
**DAILY BAILLIERE**

1906

Pequeña Enciclopedia popular de Vicia, Practica en un tomo de 500 pag., más de 1000 liguras y mapas en color.

Es ameno e instructivo  
**CONVIENE A TODO EL MUNDO**  
**INTERESA A TODO EL MUNDO**  
**PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO**

**REGALOS**  
En el 3.º Pezetas  
Participación gratuita al billete de Lotería "El Mundo" n.º 11.237



**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta a precios reducidos

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australa.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, éisla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. —Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familia s. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES:

**Rebajas en los fletes de exportacion.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Girona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

**27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY - BAILLIERE)

PARA **1905**

**TRES VOLUMINOSOS TOMOS**

*Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.*

— **CONTIENE** —

**DATOS Estadísticos.**—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los **Estados Hispano-americanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## Victoriano F. Ascarza

*Guía práctica del aficionado para la observación del eclipse*

(Continuación)

de la última banda.

4.ª En el momento de aparecer la banda colocaremos una de las reglas largas en dirección paralela á la de dicha banda, y así conoceremos su dirección.

5.ª Inmediatamente colocaremos la regla corta, pintada, en dirección á la del movimiento de las bandas, procurando contar cuantas de ellas háy en cada decímetro. De este modo determinaremos la dirección del movimiento y la anchura de las bandas.

6.ª En seguida procuraremos contar el número de bandas que pasan por un punto de la sábana durante 10, ó 20, ó 30 segundos, y con ello tendremos la velocidad del movimiento.

7.ª Pasado el eclipse total se repetirán las observaciones, usando la tercera regla para la dirección y la misma, pintada, para el movimiento y anchura.

Dos ó tres personas de buena voluntad pueden así recoger datos

ciertos y muy útiles sobre este interesante y mal explicado fenómeno de los eclipses. Convendrá anotar, además, si las bandas son curvas, rectas, regulares, onduladas, etc., etc.

### IV.—Intensidad de la luz ó de la obscuridad.

A medida que el eclipse avanza, la luz se debilita y el ambiente se oscurece. Importa determinar la intensidad de esa luz ó el grado de obscuridad (si vale decirlo así), para lo cual pueden emplearse los medios siguientes:

1.º Anotar los momentos exactos en que aparecen y desaparecen algunas estrellas, Mercurio, etc., según se dice al tratar de la determinación del tiempo.

2.º Colocar á distancia conocida letras impresas de distinto tamaño ó cuerpo, para lo cual pueden servir carteles de las Escuelas ó titulares y cabezas de periódicos, y anotar los momentos en que dejan de verse, siempre desde la misma distancia.

3.º Sacar fotografías de un mismo objeto, casa, paisaje, etc., cada cinco ó diez minutos, siempre con la misma exposición.

4.º Anótense á la vez los cambios en la coloración y en el especto

de los diferentes cuerpos. Para esto no cabe dar reglas: cada uno expresará esos cambios como los vea y los sienta, procurando compararlos con cosas ó colores bien conocidos.

### VI.—La observación de protuberancias.

La observación directa de las protuberancias es un privilegio de los eclipses. En el capítulo V, página 52 de este libro, puede verse lo que son las protuberancias.

Aparecen en el momento mismo de comenzar el eclipse total, por el punto en que desaparece el último rayo de luz.

En la observación sin aparatos pueden seguirse las siguientes reglas:

1.ª No fatigarse antes mucho la vista mirando al Sol, para lo cual habrá de usarse cristal muy ahumado ó de color intenso.

1.ª Apenas comience el eclipse total se prescindirá del cristal, mirando directamente y anotado con cuidado el momento en que aparezcan las protuberancias.

3.ª Para fijar la posición de éstas sobre el disco solar supondremos que éste es la esfera de un

reloj con las 12 en el punto más alto, y anotaremos rápidamente el minuto á que corresponde la posesión de cada protuberancia, contándolas de paso.

4.ª Procuraremos fijar en la imaginación la forma y tamaño de las protuberancias, para hacer después un ligero croquis.

Sin perder tiempo, y apenas haya pasado el tercer contacto, haremos ese croquis y anotaremos las particularidades y detalles, color, etc., que hayamos visto en las protuberancias. Este trabajo, hecho por aficionados, carecerá de valor científico, pero tiene para cada uno el valor de un recuerdo del eclipse.

### VII.—La corona solar.—Dibujos

Hemos descrito la corona en el capítulo VI de este libro, y damos varios croquis de su aspecto general. Léase ó recuérdese lo dicho en ese capítulo, veamos ahora la manera de observar la corona. Puede esto hacerse dibujándolo directamente ó por fotografía.

Hablemos primero del dibujo. Convendrá ejercitarse previamente copiar alguna de las coronas publicadas para adquirir agilidad y soltura, y aprovechar el tiempo.

Hecho esto, conviene proceder como sigue:

## Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

3-1

## Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pidase en la farmacia de Abeuradors, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alienta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.<sup>o</sup>, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la «exploración de todas las enfermedades».

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Precados, 28 1.<sup>o</sup>, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica pañola y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

2-1

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, Abeuradors,

## MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*

### Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.



## Sales del Pilar

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra.

## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitu de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas.

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

# Agencia de Transportes

DE

# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

## OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreo: D. PABLO AIXFLÁ, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llerca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid

Valencia

Zaragoza

Málaga

Valladolid

Cádiz

Sevilla

## HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

## PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

## Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Ángel 3,

### Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. PARCELONA

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

## BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neuritis y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort apetezable.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL Gerente, D. JUAN MART

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la Constitución. - Gerona